

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNÁNIME N° 59

En la ciudad de Santa Fe, a los 29 días del mes de enero de 2025, siendo las 18:00 horas, se reúnen de manera virtual en Asamblea General Ordinaria los Sres. accionistas de **SURCOS S.A.** (en adelante, la “Sociedad”): (1) Carlos Hugo Calvo, titular de 8.743.604 acciones que representan el 30,93% del capital social; (2) Luisa María Monsalvo, titular de 2.185.079 acciones que representan el 7,73% del capital social; (3) Sebastián Calvo, titular de 11.386.195 acciones que representan el 40,28% del capital social; y (4) Surcos Internacional LLC, titular de 5.950.000 acciones que representan el 21,05% del capital social, ésta última por representación; y que en su conjunto representan el 100% de los votos de la Sociedad.

Preside la reunión el Sr. Sebastián Calvo, en su carácter de Presidente de la Sociedad quien, luego de constatar la existencia de quórum suficiente y el cumplimiento de los requisitos para sesionar válidamente, declara la Asamblea formalmente abierta.

Se deja constancia de (i) que la presente reunión se lleva a cabo mediante videoconferencia de conformidad con el art. 15 del estatuto social de la Sociedad y el art. 61 de la Ley N° 26.831, mediante el link de acceso informado oportunamente y (ii) que la presente Asamblea se realiza en los términos del artículo 158, inc. b del Código Civil y Comercial de la Nación, por lo que los accionistas titulares del 100% del capital social y votos de la Sociedad se autoconvocan y proceden a aprobar por unanimidad el siguiente Orden del Día: (1) *Designación de dos accionistas para firmar el acta u otorgamiento de autorización al Sr. Presidente a tal efecto*, (2) *Consideración de la renuncia presentada por miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.*

Acto seguido, se somete a consideración de los asistentes el primer punto del Orden del día: “**1) Designación de dos accionistas para firmar el acta u otorgamiento de autorización al Sr. Presidente a tal efecto.**” Toma la palabra el Sr. Presidente y propone que el acta sea suscripta por él en carácter de Presidente y accionista de la Sociedad. Puesta a consideración la moción, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar la propuesta en su totalidad.

Acto seguido, pasa a considerarse el segundo punto del Orden del día: “**2) Consideración de la renuncia presentada por miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.**” El Sr. Presidente manifiesta que, como es de conocimiento de los presentes, los Sres. Héctor Tristán y Laura García han presentado las renunciaciones a sus cargos de Síndicos Titulares de la Comisión Fiscalizadora, ambos con efectos a partir del día viernes 24 de enero de 2025, lo que debe ser considerado por esta asamblea.

En virtud de lo anterior, luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN** (i) tomar nota y aprobar las renunciaciones presentadas por Sres. Héctor Tristán y Laura García, dejando constancia de que las mismas no fueron dolosas ni intempestivas, (ii) aprobar la gestión desarrollada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora renunciantes, por la labor realizada durante el ejercicio en curso, y (iii) proceder con la búsqueda de candidatos idóneos que puedan asumir estas responsabilidades de manera efectiva, a fin de designar nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora en su reemplazo.

Finalmente, se deja constancia de la participación en la presente reunión de los señores accionistas mencionados precedentemente, cuya conexión por videoconferencia se mantuvo durante toda la reunión, y que se procederá a elaborar un acta de la presente reunión la cual será transcrita al Libro de Actas de

Asambleas de la Sociedad en el plazo legal y suscripta conforme lo resuelto precedentemente. La reunión se considerará celebrada en la Ciudad de Santa Fe.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 18:20 horas, se resuelve dar por concluida la reunión.



Sebastian Calvo